

Lesion del dia 22 de Mayo de 1811.

Comenzo por la lectura de la Acta de la Lesion del dia 10 de este mes, y de los Partes de la Esquadra, y fuerzas sutiles de los dias 9, y 10 del mismo.

Se leyeron tres Partes que dirigió el Comandante del Ayres-tadero de Marima de Montevideo sus fechas 28 de Enero, 8 y 9 de Febrero, en que refiere al Encargado de Marima el estado de las cosas de aquel Distrito.

Igualmente se leyeron varios impressos relativos a las contestaciones del Virrey de Buenos Ayres Elío con la Junta, Audiencia, y Cavildo de aquella Capital. Esto motivó una discusion en la que hablaron varios Prés.; y el Sr. Argüelles hizo la proposicion siguiente.

„ Que se nombre una Comision especial a la qual se pasen
„ todos los documentos y papeles, que existan hasta el dia en el Con-
„ gress, relativos a la conducta de los puntos de America, que no ha-
„ yan reconocido todavia las Cortes, como igualmente el informe, o
„ informes, que sobre estos asuntos diere el Consejo de Regencia, si-
„ empre que S. M. se sirviere consultarle, y que en vista de todo ha-
„ ga al Congress una exposicion sobre el sistema que en adelante
„ deberá adoptarse en la conducta que el Gobierno haya de observar pa-
„ ra conseguir la pacificacion de los expresados puntos: Fue en atencion

" a la conexion íntima que debe advertirse entre el influjo de al-
" gunas Potencias Extranjeras sobre los sucesos de America, y lo ocu-
" rrido hasta el dia, la misma Comision exponga a S.M. lo que
" estime oportuno en esta parte tan esencial de su conducta."

Quedó admitida a discusion.

Se leyó el Estado que el Ministro de Hacienda ha dirigido
del Caudal, que ha entrado en la Casa de Ferreteria mayor, y dis-
tribuido por ella desde 28, hasta 30 de Abril ultimo.

Se leyeron igualmente tres Partes del Jefe del Estado mayor
General; el uno relativo a los movimientos que en el dia 18 hizo el
Ejército enemigo, que sitia la Isla de Leon: Otro en que incluye el
que el Jefe del Estado mayor del cuerpo expedicionario, le dirigió
con fecha de 7 del actual desde Tregenal, manifestando las posicio-
nes que dicho cuerpo hiva tomando a las ordenes de su General D. Ba-
guin Blake; y el otro en que contesta a la orden, que se le dirigió,
para que prestase socorros a Cataluña, y manifiesta que por falta
de fondos ha dispuesto el Consejo de Regencia abrir una subscripcion,
y queda en embiar a dicha Provincia quantos socorros sean posi-
bles en lo sucesivo.

Y levantó la Sesion el Sr. Presidente.

M. Marques de Villapronca
J. P.

Miguel An. D.
Lampacarré
Dip. rio

Pedro Aparici y Orin
Dip. rio